

VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### CAPACITACIÓN EN IEEQ PARA PREVENIR DELITOS ELECTORALES

Como parte de las Jornadas de Derecho Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Daniel Díaz Cuevas, Director General Jurídico de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, impartió la conferencia 'El sistema penal acusatorio y los delitos electorales'. En la sala de sesiones del Instituto, el funcionario señaló que los delitos electorales constituyen actos u omisiones que transgreden el adecuado desarrollo de la función pública electoral, atentan contra el voto y la libertad de asociación política. Explicó que la Ley General en Materia de Delitos Electorales contempla más de cien conductas, las cuales pueden ser cometidas por: cualquier persona, servidoras o servidores públicos, funcionarias o funcionarios partidistas, funcionarias o funcionarios electorales, precandidatas y candidatas o precandidatos y candidatos, candidatas o candidatos electos, fedatarias o fedatarios públicos y ministros de culto religioso. Díaz Cuevas destacó la trascendencia de la reforma del artículo 19 constitucional en la materia electoral y detalló las características del sistema penal acusatorio. Asimismo, dio a conocer la ventanilla única de atención de la Fiscalía, la cual recibe denuncias que se hagan de manera presencial, vía telefónica, internet, vistas, entre otros medios. Luis Espíndola Morales, Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEEQ, agradeció al conferencista su colaboración y a las personas asistentes, su interés constante en el ámbito electoral; además, refrendó el compromiso del organismo electoral local de seguir contribuyendo a la cultura democrática, mediante la capacitación de la ciudadanía. A la Jornada de Derecho Electoral acudieron consejerías e integrantes del Instituto, servidoras y servidores públicos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, docentes y público interesado en el tema. (EUQ 3, PA 8)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/llevan-tema-de-delitos-electorales-al-ieeq>

<https://plazadearmas.com.mx/buscan-prevenir-delitos-electorales/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2020/02/13/capacitacion-en-ieeq-para-prevenir-delitos-electorales/>

<https://newstral.com/es/article/es/1145725818/capacitaci%C3%B3n-en-ieeq-para-prevenir-delitos-electorales>

<https://noticias79mx.com/?p=153148>

<https://cronicaregional.com.mx/regional/capacitacion-en-ieeq-para-prevenir-delitos-electorales/>

<http://elqueretano.info/trafico/capacitacion-en-ieeq-para-prevenir-delitos-electorales/>

<https://www.queretarotv.com/?p=2751>

<http://www.bitacoramultimediosmx.com/presenta-ieeq-libro-sobre-el-dialogo-jurisprudencial/>

<https://elblogdeporter.com/Capacitacion-para-prevenir-delitos-electorales+428169>

VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PRI

#### **QUIERE OSPITAL UN PRI HONESTO, SIN ESCÁNDALOS Y SIN CORRUPCIÓN**

El dirigente estatal priista, Paul Ospital, llamó a la militancia de ese partido a sumar esfuerzos para que el priismo queretano se proyecte como el más honesto de México. Al reunirse con ex delegados federales priistas, Ospital Carrera lanzó el exhorto para que el PRI vuelva a ser escuchado. “Porque nosotros podemos, nosotros tenemos buenos resultados y que el PRI de Querétaro se proyecte como el más honesto del país, el PRI sin escándalos, el PRI sin corrupción, el PRI de los buenos resultados”, dijo. (N)

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: PASA PRUEBAS EL SISTEMA DE JUSTICIA**

Querétaro se ubicó en el quinto lugar del índice de Estado de Derecho de México 2019-2020 con un puntaje general de 0.43 de acuerdo con World Justice Project, el cual se dio a conocer este jueves. Al presentar el índice, el gobernador Francisco Domínguez advirtió que, si queremos gobernabilidad, paz y seguridad, debemos fortalecer nuestras instituciones y no trastocarlas. (DQ, principal)

### **N: JUSTICIA ORAL**

El gobernador Francisco Domínguez subrayó que, si queremos gobernabilidad, paz y seguridad, debemos reforzar a las instituciones y no trastocarlas, durante la presentación del Índice del Estado de Derecho 2019- 2020. (N, principal)

### **AM: DESTACA COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

Querétaro lidera la lista de entidades en aplicación de justicia penal y ausencia de corrupción y cumplimiento regulatorio en el Índice de Estado de Derecho en México 2019-2020 que publica la organización World Justice Project. (AM, principal)

### **CQRO: QUERÉTARO DESTACA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y JUSTICIA PENAL: ESTUDIO**

El estado de Querétaro destaca como primer lugar nacional en los indicadores de combate a la corrupción, mejora regulatoria y justicia penal, los cuales son medidos en el IED 2019- 2020. (CQRO, principal)

### **EUQ: AUMENTÓ DESEMPLEO EN EL ESTADO, SEÑALA INEGI**

Empujado en buena medida por el alto crecimiento poblacional que genera el flujo migratorio, el estado de Querétaro aumentó en más de 10 mil personas el número de desocupados en el mercado laboral durante el último año, dio a conocer el Inegi. (EUQ, principal)

### **PA: SOMOS #11 EN MATRIMONIOS IGUALITARIOS**

Querétaro ocupa el lugar 11 en nupcialidad y número de matrimonios entre personas del mismo sexo, con una tasa del 29.54 por ciento por cada millón de habitantes de 18 años o más, de acuerdo con el reporte del INEGI. (PA, principal)

**VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020**

## **PODER EJECUTIVO**

### **WORLD JUSTICE PROJECT DESTACA A QUERÉTARO COMO PRIMER LUGAR NACIONAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

Durante la presentación del Índice del Estado de Derecho 2019-2020, que mide la organización World Justice Project y la Agencia para el Desarrollo Internacional, se destacó que Querétaro se posicionó con los primeros lugares a nivel nacional en combate a la corrupción, mejora regulatoria y justicia penal. El gobernador Francisco Domínguez subrayó que, si queremos gobernabilidad, paz y seguridad, debemos fortalecer nuestras instituciones y no trastocarlas. (AM, EUQ, ADN)

### **SE ENTREGARON APOYOS PARA EL CORREDOR TURÍSTICO ARTESANAL DE TEQUISQUIAPAN**

Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU, encabezó la entrega de señalética para el corredor turístico artesanal de Tequisquiapan, cuya última etapa contó con una inversión de 119 mil pesos, para beneficio de 98 artesanos agrupados en 14 talleres. (AM, ESSJR)

### **LANZAN CONCURSO DE INGRESO A BACHILLERATO**

Por Alma Gómez

Por cuarto año consecutivo se realizará en el estado el programa Examen Único 2020 para ingresar a bachillerato, dio a conocer Alfredo Botello, Secretario de Educación. El funcionario refirió que esta práctica apoya la economía familiar y a los jóvenes que concluyen sus estudios de secundaria, al evitar que los padres paguen dos o más procesos de ingreso; situación que era recurrente en la entidad; agregó que “el examen único es un ejercicio de vinculación interinstitucional que responde a la indicación del gobernador de beneficiar la economía de las familias queretanas, y permite evaluar las habilidades y conocimientos de los jóvenes mediante un solo examen; así, se garantiza una mejor distribución de los aspirantes y se alcanza y mejor aprovechamiento de los espacios”. (EUQ)

### **DESMIENTE PANCHO DOMÍNGUEZ CONSTRUCCIÓN DE UN DISNEY WORLD EN PEÑA COLORADA**

El gobernador Francisco Domínguez desmintió a través de su cuenta de Twitter la construcción de un parque de diversiones como Disneylandia en la zona de Peña Colorada. Fue a través de redes sociales que se hizo viral una nota satírica de un portal de internet, en el que se aseguraba que se había concretado dicho proyecto en Querétaro, así como que ya se había colocado la primera piedra. Enfatizó que la zona protegida de Peña Colorada “no se toca”, sin embargo, afirmó que la entidad es sin duda un destino ideal para inversiones como las de Disney World. (DQ, PA)

### **PREFERENTES PASAN POR EL SISTEMA DE DATOS QROBÚS**

Por Cecilia Conde

El mismo sistema de la base de datos comprobará si un usuario continúa como preferente en el sistema de Qrobús, además del número de viajes que realiza para con base en eso otorgar el subsidio, aseveró Tonatíuh Cervantes, titular de la SEDESQ. Puntualizó que por los datos que proporcionaron en la primera ocasión de su registro, las autoridades estatales tendrán el registro de si un usuario ya no es estudiante. (DQ)

**VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020**

## **CONTINGENCIA AMBIENTAL NO ES NECESARIA: AUTORIDADES**

Por Maritza Navarro

A una semana con alta concentración de partículas PM10 en la delegación Felipe Carrillo Puerto, en la capital del estado, no hay condiciones para declarar una contingencia ambiental, señalaron autoridades estatales. (...) El miércoles pasado, Marco del Prete, titular de la SEDESU, declaró que las altas concentraciones de PM10 sólo son en determinadas horas del día. (EUQ)

## **ASUMIRÁ FEDERACIÓN INCORPORACIÓN DE MAESTROS: A. BOTELLO**

Por Diego Rivera

La Federación será quien defina la reintegración de cuatro docentes que exigen su reinstalación, aseguró, Alfredo Botello, titular de la SEDEA, quien aclaró que, en ninguno de estos casos, su destitución fue derivada de la implementación de la Reforma Educativa ya derogada. (N)

## **QUITAN ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE EN ESCUELAS**

Por Cecilia Conde

En las escuelas de Educación básica en la delegación Felipe Carrillo Puerto han suspendido las actividades al aire libre conforme lo han recomendado las autoridades de Protección Civil aseguró Alfredo Botello, titular de la SEDEQ. Mientras que este jueves SEDESU volvió a emitir recomendaciones por la “muy mala calidad” del aire en esa zona. (DQ)

## **HABRÁ EXAMEN ÚNICO DE BACHILLER**

Por cuarta ocasión en Conalep, Cobaq y Cecyteq realizará el examen único de ingreso para el que esperan alrededor de 18 mil aspirantes; Alfredo Botello, titular de la SEDEQ, precisó que por un solo pago podrán realizar el examen para ingresar a alguna de estas instituciones. (DQ, AM)

## **ANUNCIA COBAQ EXAMEN ÚNICO PARA ACCESO A BACHILLERATO**

Por Diego Rivera

El director general del COBAQ, Arturo Molina, anunció la cuarta edición del examen único para los jóvenes que están interesados en ingresar a alguna de las instituciones de educación superior: COBAQ, Cecyteq y Conalep. (N)

## **CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS PUEDEN SER DETECTADAS DURANTE EL EMBARAZO**

La SESEQ conmemora el Día Mundial de las Cardiopatías Congénitas cuyo objetivo es difundir el estado actual de estas enfermedades, así como sensibilizar lo que pacientes y familiares requieren tanto para un diagnóstico temprano, como para su tratamiento oportuno, y con ello, elevar la calidad de vida de las y los pacientes. (N)

## **REALIZAN OPERATIVO SANITARIO EN LA FERIA DE LA CANTERA ESCOLÁSTICAS 2020**

La SESEQ, a través de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, implementó operativo sanitario en la Feria de la Cantera Escolásticas 2020, del 07 al 10 de febrero, en el Centro Eco Expositor con el objetivo de proteger la salud de la población que asistió al evento. (AM)

## **SECRETARÍA DE SALUD PRESENTÓ LA OBRA “UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD”, PREVENCIÓN DE ADICCIONES**

La SESEQ, informó que, a través del CECA, se llevó a cabo la presentación de la Obra de Teatro “Una Segunda Oportunidad”, en la Escuela Secundaria Técnica número 39 Emeterio González, de la Comunidad de San Pedro

**VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020**

Ahuacatlán, en el Municipio de San Juan del Río. El objetivo fue dar a los estudiantes un mensaje de prevención y reflexión sobre los daños a la salud que ocasiona el consumo de drogas. (AM)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **LA 57 MATA A MÁS DE 2 MIL AL AÑO**

La carretera México-Querétaro es la tercera más peligrosa del país, tan sólo en 2017 se registraron 2 mil 921 muertos y 8 mil 910 lesionados, informó el senador Juan José Jiménez, quien compartió que presentó una iniciativa para que se haga un estudio biométrico a los operadores de transporte de carga. (DQ)

### **PLANTEAN PENSIÓN ALIMENTICIA RETROACTIVA**

Ricardo Caballero, diputado local del PES, ingresó dos iniciativas de ley: la primera de ellas, con el fin de que se pueda obtenerla pensión alimenticia de forma retroactiva y para impedir a los deudores contraer un segundo matrimonio; y la segunda, para establecer como delito en el "Código Penal del estado de Querétaro" la cobranza extrajudicial ilegítima, con penas de prisión y multas. (DQ, N, AM, EUQ, CQRO)

### **COORDINADORES EN EL CONGRESO ESTATAL RECIBEN 20 MIL PESOS AL MES; EL DEL PES DICE QUE ÉL NO**

De acuerdo con el diputado Miguel Ángel Torres, líder del grupo parlamentario del PAN, en el Congreso de Querétaro, todos los coordinadores de bancada reciben 20 mil pesos al mes por dicha función; sin embargo, el coordinador del PES, Ricardo Caballero, negó que a él se le destine tal cantidad. Sin embargo, Mauricio Ruiz, diputado de Morena, confirmó que cuando a él le tocó ser coordinador de la bancada, sí recibía los 20 mil pesos mensuales adicionales. (CQRO, ADN)

### **CABALLERO: NO RECIBO APOYO DE LA LEGISLATURA**

Por Zulema López

El diputado del PES, Ricardo Caballero, sostuvo que no recibe los 20 mil pesos que la Legislatura destina a los coordinadores de los partidos, y rechazó que el Congreso haya autorizado un incremento de 20 mil pesos en la dieta de los legisladores. (EUQ)

### **QUE ACLARE SJR Y SÍ HAY RESPONSABILIDAD, APLIQUEN LA LEY: RC**

Por Leticia Jaramillo

El diputado Roberto Cabrera dijo que es muy importante no adelantar juicios, ante los señalamientos de que el municipio de San Juan del Río omitió comprobar 467 mdp y actuó ilícitamente al mezclar recursos y alterar sus registros contables. (N)

### **INSTALAN GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD MÉXICO- ESPAÑA**

El diputado federal Felipe Macías, acompañado por los legisladores Porfirio Muñoz Ledo y Alfredo Femat, de la comisión de Relaciones Exteriores fue electo presidente del Grupo de Amistad México- España. (N)

### **LA DIP. MARÍA ALEMÁN INTERCAMBIÓ EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN EAU**

La diputada federal María Alemán, se reunió con Sara Awadh Issa Mussallam, presidenta del Departamento de educación y Conocimiento en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, a fin de obtener el conocimiento para elevar la calidad educativa y de la creación de programas que garantizan que los estudiantes estén totalmente preparados para asistir a universidades de todo el mundo. (N)

**VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020**

## **PRESENTA GUADALUPE MURGUÍA INICIATIVA PARA MODIFICAR EL FUERO PENAL Y EL JUICIO POLÍTICO**

Debido a que el Presidente de la República no es sujeto de juicio político, se debe modificar la ley para que sea políticamente responsable por las diversas causales señaladas en el artículo 7 de la Ley Federal de responsabilidades de los Servidores Públicos. Así lo informó la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, la senadora Guadalupe Murguía, al presentar una iniciativa que reforma los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para poder modificar el Fuero Penal y el Juicio Político. (N)

## **MUNICIPIOS**

### **NO CORRESPONDE A PCM APLICAR PROTOCOLO POR CONTINGENCIAS AMBIENTALES**

Por Esmeralda Trueba

Al ser protección civil del municipio de Querétaro un auxiliar de las autoridades estatales y federales en los temas ambientales, las acciones de esta instancia municipal se ciñen a tareas de mitigación y contención que se deban aplicar para mejorar la calidad del aire de la zona metropolitana, expuso el director de la dependencia, Carlos Rodríguez Di Bella. (CQRO)

### **SEA DESTACA PARTICIPACIÓN DE REGIDORES COMO CLAVE CONTRA LA CORRUPCIÓN**

Como parte de una de las misiones del Sistema Estatal Anticorrupción, para promover las buenas prácticas y valores anticorrupción en los servidores públicos, se llevó a cabo la segunda sesión del 1er Taller Anticorrupción “Regidores Vigilantes” (...) El Presidente del Sistema Estatal Anticorrupción, Jorge Sánchez Martínez, presentó el taller “Regidor vigilante, pieza fundamental en el combate a la corrupción.” La segunda presentación estuvo a cargo del Benjamín Vargas Salazar, Fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción, quien abordó el tema “Delitos cometidos por servidores públicos”, donde dio a conocer el catálogo de delitos y la importancia que tiene el denunciar al ser testigo de estos. (AM, ADN)

### **REINICIA PROGRAMA “MÉDICO EN TU CALLE” EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO**

El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, junto a su esposa y Presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, Arahí Domínguez, anunció el inicio de la segunda etapa del programa “Médico en tu Calle”, que brindará un mejor servicio a adultos mayores y personas con discapacidad al ofrecer citas ilimitadas, medicamentos el mismo día, e incluso, estudios de laboratorio. (DQ, N, AM, EUQ, CQRO)

### **DARÁ SMDIF DE BAJA A TRABAJADORES QUE INCURRIERON EN FALTA AL REGLAMENTO**

Luego de que se diera a conocer en redes sociales que un par de empleados del Sistema Municipal DIF incurrieron en una falta al reglamento de tránsito, al circular sobre el carril confinado para el transporte público, el Municipio de Querétaro informó que se iniciará el proceso respectivo para darlos de baja. (EUQ)

### **RECOLECTAN 1,380 ÁRBOLES DE NAVIDAD**

La Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Querétaro recolectó un total de mil 380 árboles naturales de navidad durante la campaña que realizó durante el inicio de año, 50% menos que en el periodo anterior. La titular del área, Alejandra Haro informó que 200 árboles de navidad se recibieron en los tres centros de acopio que se instalaron para esta campaña, mientras que mil 180 fueron reportados a través del 070 o en los recorridos realizados en la vía pública. (DQ, N, AM)



**VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020**

### **“NO HAY CONTINGENCIA AMBIENTAL”**

El secretario de Desarrollo Sostenible del Municipio de Querétaro, Genaro Montes, puntualizó que no hay contingencia ambiental en la zona de Carrillo Puerto, pero se recomienda a la población vulnerable no realizar actividades al aire libre. (DQ, AM)

### **ACAPARAN QUERÉTARO, SAN JUAN Y CORREGIDORA BODAS POR EL CIVIL**

El estado de Querétaro registró en un periodo de 18 años 175 mil 250 matrimonios; la mayoría se efectuaron en los municipios de San Juan del Río, Querétaro y Corregidora. Querétaro municipio, en el periodo del 2000-2018 cifró 73 mil 749 enlaces civiles, que equivale al 42.08% del total estatal; San Juan del Río 21 mil 574 (12.31%) y Corregidora 14 mil 601 (8.33%). (PA)

### **CONCLUYEN REGISTROS PARA ENTREGA DE BECAS EN EL MARQUÉS**

Este viernes 14 de febrero concluye la recepción de documentos para los aspirantes de las Becas Educativas 2020 del Ayuntamiento de El Marqués, que a través de la Secretaría de Desarrollo Social serán elegidas en próximas fechas en categorías de primaria, secundaria, preparatoria y universidad. Al respecto, Verónica Galicia Castañón, secretaria de la dependencia informó que para este primer semestre del año se autorizó una bolsa de tres millones y medio, de los cuales se otorgan mil 200 para los niños de primaria; mil 500 para los estudiantes de secundaria; mil 800 para quienes cursan la preparatoria y tres mil pesos para universitarios y alumnos con discapacidad. (N, AM, EUQ)

### **EVALÚAN ESTADO DE ESCUELAS**

La administración municipal de El Marqués realiza una evaluación de las condiciones en las que se encuentran las escuelas públicas de esa demarcación para determinar en cuáles es necesario llevar el programa de Faenas educativas, aseveró el secretario de Servicios Públicos Municipales, Mauro Aragón Chávez. (DQ)

### **RECAUDAN 184.6 MDP DE PREDIAL EN ENERO**

El municipio de Corregidora logró recaudar 184.6 mdp por concepto durante de pago del impuesto predial en el mes de enero, lo que corresponde a 57 mil 800 claves catastrales y a un avance del 68% de contribuyentes que han cumplido y aprovecharon el descuento del 20% en el pago actualizado. (DQ)

### **EN CORREGIDORA SE HAN APLICADO TRES MIL TERMOGRAFÍAS GRATUITAS EN UN AÑO**

A través del Instituto Municipal de la Mujer, el municipio de Corregidora aplicó tres mil 22 termografías para la detección temprana de cáncer de mama, a lo largo de un año, donde dos mujeres con factor de riesgo alto fueron canalizadas a la Unidad de Especialidades Médicas de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama (UNEME-DEDICAM) para su atención y tratamiento. (N, EUQ, ADN)

### **DISMINUYEN BODAS Y AUMENTAN DIVORCIOS**

Por Francisco Flores

En el periodo que va de 2000-2018, en Querétaro, San Juan del Río y Corregidora, se efectuaron 62.72% de los matrimonios civiles que se registraron nivel estatal, según el Consejo Estatal de Población. (EUQ)

**VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020**

### **NI UN PASO ATRÁS EN LA SEGURIDAD DE CORREGIDORA: R. SOSA**

Por Daniela Montes de Oca

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa, aseguró que no darán un paso atrás en lo que tenga que ver con la seguridad del ciudadano, esto en el marco de la firma del convenio CIJ- EBC. (N)

### **ABIERTOS A DISCUTIR LOS MATRIMONIOS GAY**

El municipio de Colón estará abierto a discutir los matrimonios entre personas del mismo sexo, adelantó el edil Alejandro Ochoa, quien se manifestó a favor de “la libertad”. Sin embargo, el alcalde enfatizó que se debe analizar los beneficios y “el perjuicio” que pudiera causar esta propuesta. (DQ)

### **ENTREGAN COMPUTADORAS A ESTUDIANTES DE HUIMILPAN**

Para impulsar a los alumnos huimilpanenses en el desarrollo de sus habilidades a través de la preparación profesional, la alcaldesa Leticia Servín entregó computadoras a estudiantes que superan el promedio de 9 en la Escuela Media Superior a Distancia (EMSAD) 33. (DQ)

### **REALIZAN JORNADA CONTRA LA VIOLENCIA**

Se llevó a cabo la jornada por la prevención de la violencia y la delincuencia en la comunidad de Ceja de Bravo, con el objetivo de fomentar la participación ciudadana, además se motivaron a 325 niños, jóvenes y adultos a través de actividades lúdicas, deportivas y culturales. Con la participación de la SSC de Huimilpan, el SMDIF, el Instituto Municipal de la Juventud, la Casa de la Cultura y la Dirección de Seguridad Pública, se creó conciencia sobre la importancia de la sana convivencia. (DQ)

### **QUERÉTARO INVERTIRÁ 4 MILLONES PARA CONTROL Y CONFIANZA DE ELEMENTOS**

Juan Luis Ferrusca, titular de la SSPMQ, informó que la capital recibió poco más de 39 millones de pesos del recurso federal del FORTASEG. Asimismo, desglosó que se contempla invertir un millón de pesos para un proyecto de prevención de violencia y la delincuencia; así como 1.6 millones para profesionalización y capacitación. (DQ, N, AM)

### **CONSTRUIRÁN SEDE POLICIAL EN JOSEFA VERGARA**

Por Montserrat Márquez

Juan Luis Ferrusca, titular de la SSPMQ, anunció la construcción de una sub comandancia en la delegación Josefa Vergara y Hernández. Explicó que el municipio ya tiene el terreno y equipará las instalaciones con recurso propio. (EUQ)

### **POLICÍAS DE LA CAPITAL RECIBIRÁN CAPACITACIÓN POR RECOMENDACIÓN DE DDHQ**

El secretario de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, Juan Luis Ferrusca, informó que la recomendación que emitió la DDHQ a esta dependencia municipal es considera como “parcialmente cumplida”, ya que no se ha llevado a cabo en su totalidad la capacitación que el órgano autónomo pidió. (N, EUQ, CQRO)



**VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020**

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **ALERTAN CRISIS GANADERA**

En así un 50%, disminuyó la afiliación de la Asociación Ganadera Local General (AGALO) de Tequisquiapan, ante la crisis que se vive en la ganadería por la falta de apoyos del Gobierno federal. Así lo informó el Presidente de la AGALO Tequisquiapense, Joel Mejía Santos, quien pidió al presidente de la UGRQ, Alejandro Ugalde, quien también solicitó se les tome en cuenta como a los productores de la Sierra, en cuanto a los apoyos con una pipa para el traslado de agua que en esta época de sequía los tiene en una grave crisis. (DQ)

### **DISMINUYE LA DESOCUPACIÓN EN LA ENTIDAD Y AUMENTAN LA INFORMALIDAD; INEGI**

Por Khalid Osorio

El estado de Querétaro tiene la segunda tasa de desocupación más alta en todo el país con un 4.7% de la población económicamente activa que no laboró una sola hora durante el cuarto trimestre de 2019, pero que estaba dispuesta a trabajar. Son 42 mil 156 personas, de un universo de 845 mil 960, que se encontraban en condiciones de laborar. (AM)

### **SE QUEJAN QUE NO HAN RECIBIDO PROPUESTAS**

El SUPAUAQ aún no recibe propuestas formales de parte de la universidad en cuanto a la revisión salarial y esperarán esta semana para darla a conocer a la asamblea general, informó el Secretario General Ricardo Chaparro. (DQ)

### **IMPARTEN TALLER SOBRE DERECHOS HUMANOS**

El programa UniDHos de la UAQ imparte el curso “Una perspectiva de Derechos Humanos y universitarios en la Seguridad Universitaria”, a integrantes de la Coordinación de Seguridad Universitaria, del 12 al 20 de febrero. (EUQ)

### **CASTIGARÍAN CON 3 MIL MDP AL ESTADO: CANACO**

Más de 3 mmdp anuales dejarían de recibir el sector comercio y servicios del estado de Querétaro por la iniciativa de cancelación de los fines de semana largos que pretende el gobierno federal a partir del próximo ciclo escolar. De acuerdo al presidente de la Canaco, Carlos Habacuc, con esta medida Querétaro se vería seriamente afectado, tomando en cuenta que es una entidad turística muy importante, (DQ, EUQ)

### **COPARMEX QUERÉTARO E IRI FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA PROMOVER SEGURIDAD Y JUSTICIA**

Coparmex Querétaro y el Instituto Republicano Internacional firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de comunicar a los socios de este centro empresarial detalles y beneficios del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, a través de la Iniciativa Seguridad con Justicia(...) A la firma de este acuerdo acudió la presidenta de Coparmex Querétaro, Lorena Jiménez quien celebró que a través de esta alianza, el sector empresarial tendrá más herramientas para seguir promoviendo una cultura de paz, justicia y seguridad en todos los ámbitos. Señaló que es urgente y necesario fortalecer el estado de Derecho en el país. (DQ)

**VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020**

### **DESCARTA CANACO PARTICIPAR EN RIFA DEL AVIÓN PRESIDENCIAL**

El presidente de la CANACO, descartó que los empresarios del gremio participen en la convocatoria para la rifa del avión presidencial. Luego de la convocatoria del presidente Andrés Manuel López para que los empresarios participen en este ejercicio. «Las cámaras empresariales tampoco participaron en este esquema y en esta asamblea que tuvimos justamente ayer y antier, en donde no se va a participar, se respeta al empresario que quiera participar, pero nosotros como cámara no participamos». (DQ)

### **ENTRE 2014 Y 2018, CELEBRAN EN QUERÉTARO 102 MATRIMONIOS ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO**

Durante el periodo comprendido entre 2014 y 2018, se registraron 102 matrimonios entre personas del mismo sexo en el estado de Querétaro, de acuerdo con cifras del Coespo, y en 59 uniones civiles los contrayentes fueron mujeres y en 43 casos fueron hombres. (CQRO)

### **ESTIMA CANACO DERRAMA ECONÓMICA DE 530 MDP POR DÍA DEL AMOR**

De 530 millones de pesos es la derrama económica que espera obtener el sector formal del comercio por el Día del Amor y la Amistad, con un crecimiento de ventas de entre el cinco y seis por ciento, aseguró Carlos Habacuc, titular de la CANACO. (EUQ, CQRO, PA)

### **INEGI INICIARA UN NUEVO CENSO**

En el estado de Querétaro, cuatro mil 216 encuestadores participaran en el censo de Población y Vivienda 2020, el cual se llevará a cabo del 2 al 27 de marzo, comunicó el coordinador estatal del INEGI Helio Pareja Navarrete. (ESSJR)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **CUARTO DE GUERRA**

PREVENIDO. El ex alcalde Marcos Aguilar Vega, emberrinchado desde que le negaron el Senado y la reelección, hoy desde su diputación “pluri” le apuesta más al PES que a su amado PAN, donde ya “no se halla”. Resulta que hay señales de que el ex futbolista Adolfo Ríos no anda bien con los dos partidos que lo postularon en 2018 y por eso Marcos ya comenzó el acercamiento, él que se dice taaan “progre”, apoyando a la diputada ultra derechista Elsa Méndez, esposa del llamado “Diputado 26” Juan Barrios, además de asociarse al nuevo partido Redes Sociales Progresistas. ALIANZA. Sindicalistas de nuevo quieren vender, o más bien revender el favor de un desfile “tranquilo” el próximo Día del Trabajo, pero lo cierto es que hasta ahora no se han sacado la espina de restituir el desfile obrero presidido por el gobernador y en 3 años lo han “catafixiado” por un desayuno bastante frío y maquillado. Son un fraude, pero les siguen creyendo. BORRADO. Más de un año hace que el notario Arturo Maximiliano García rompió con Mauricio Kuri para hacer brecha en los terrenos del partido Morena, donde presuntamente la 4T sí le hará justicia con esa candidatura que el PAN siempre le negó. Se fue del PAN Maximiliano, dicen que, para nunca más volver, pero es un hecho que ni su estrecha amistad con el “todólogo” del gabinete federal Marcelo Ebrard Casaubon lo pone aún en esa imaginaria línea de salida rumbo al 2021 junto a Santiago Nieto, Carlos Peñafiel, Juan José Jiménez o Gilberto Herrera, siendo su migración más que estéril un error increíble en alguien con una preparación extraordinaria desaprovechada por Acción Nacional. (DQ)

**VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020**

## **EXPEDIENTE Q “EL AMOR”**

Por Adán Olvera

Sin duda hay unos cambios en lo que conocíamos como relaciones personales y sobre todo si tienen que ver con el amor a propósito del día. Para empezar la edad en que las personas deciden formalizar una relación en matrimonio cambió mucho con el paso del tiempo, según datos del INEGI en la nueva conformación de los matrimonios los hombres el promedio de edad al momento de la unión en 2018 fue 35.2 años, mientras que en las contrayentes mujeres de 34 años. La generación de 1950 todavía se casaban a edades muy cortas como 17 o 18 años; a una mujer en las reuniones sociales de familia o amigos cuando no tenía novio la hostigaban con frases como “Te quedarás a vestir Santos” “Es la quedada” cuando con trabajo alcanzaban los 30 años. Las mujeres y hombres antes tenían una presión social por casarse y además reproducirse y las relaciones eran prácticamente para toda la vida; hoy eso no es vigente y hay una evolución en las cosas que en un futuro cercano nos llevará a una situación complicada. Según los registros en 2018 en México se realizaron 500 mil matrimonios legales. De los cuales 497939 fueron entre parejas de mujeres y hombres, mientras que 3359 fueron entre personas del mismo sexo y representan 0.7% del total de los matrimonios celebrados ese año. La tasa de separaciones aumenta cada año y las relaciones matrimoniales son más breves cada vez, las separaciones también alcanzan a las parejas del mismo sexo y el desamor ya no respeta ninguna condición. En 2018, a nivel nacional el total de número de separaciones legales de matrimonios es de 156 556, de estos, 156 283 sucedieron en parejas de hombres y mujeres; mientras que 273 fueron entre parejas de personas del mismo sexo. Hoy en el día del amor, también se nota la crisis. De rebote. Las noticias falsas en internet, serán en el 2021 todo un enemigo a vencer entre los candidatos al gobierno estatal, para muestra basta un botón y es que se armó todo un escándalo por una patraña de un famoso parque de diversiones que se instalaría presuntamente en Querétaro. Copiar conceptos y crear fama por desinformar es lo de hoy. (DQ)

## **EL ALFIL NEGRO**

Serenos. Ante las irregularidades del municipio de Sjr por más de 467 mdp, el diputado Roberto Cabrera pide no adelantar juicio, desde luego la recomendación es a la ESFE, que es quien dio a conocer los resultados y se declaró incompetente ante la “magia” financiera. “Sí hay responsabilidad, que se aplique la Ley” ... coincidimos. (N)

## **ASTERISCOS**

SSPM acepta recomendación de derechos humanos. La SSPMQ aceptó la recomendación que le fue emitida por parte de la DDHQ, derivada de la actuación de un policía que fue considerada con uso excesivo de la fuerza pública. Se explicó que el policía ya no está en la corporación, pero de acuerdo con la investigación, “fue un disparo por arma de fuego, a un presunto responsable que estaba huyendo. Fue una discusión en la legalidad del uso de la fuerza, y se acreditó la responsabilidad”, explicó el titular de la dependencia, Juan Luis Ferrusca Ortiz. Destacó que mantendrán las capacitaciones a los policías para mejorar los protocolos de actuación. Paciencia, en registro de solicitud de becas. Hoy será el último día para que estudiantes de todos los niveles educativos puedan ingresar su solicitud para las becas que entregará el Municipio de Querétaro; sin embargo, los jóvenes deberán tener mucha paciencia, pues tanto el miércoles como el jueves pasado, las filas fueron muy largas. Son 24 mdp los que este año destinará la Administración capitalina para este programa, que celebrará el evento de entrega el 5 de marzo en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. Examinarán “bajar” reformas a congresos estatales. Los legisladores de Morena realizarán hoy su primera reunión como la Asociación de la Cuarta Transformación para buscar bajar las reformas del Gobierno federal a los Congresos locales. Se espera la presencia de más de 500 legisladores, entre los cuales harán presencia los queretanos. Hay que ver quién es el que recibe un mayor apoyo por parte de las cúpulas del partido. (AM 8)

**VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020**

## **BAJO RESERVA**

Desmienten la llegada de Disneyland a Querétaro. Nos comentan que ayer Querétaro se convirtió en tendencia en las redes sociales por una noticia falsa. Un portal que se dedica a publicar bromas como noticias con apariencia real, movió a medios tradicionales de carácter nacional e internacional, y también a personas de todas las edades, incluidas las autoridades estatales. Este portal hizo viral una nota en la que se dijo que Disneyland abriría un parque de diversiones en Querétaro, el cual estaría ubicado en Peña Colorada, una de las reservas naturales de la capital del estado. Por la fuerza que tomó esta broma, nos cuentan que el gobernador Francisco Domínguez Servián publicó un mensaje en sus cuentas de redes sociales para subrayar que dicha información era falsa. Hasta parecía, nos cuentan, que estábamos en el Día de los Inocentes. Caballero va contra los despachos de cobranza. El día de ayer el diputado local Ricardo Caballero del Partido Encuentro Social presentó un par de iniciativas de ley. Con una de ellas, nos dicen, se propone garantizar la alimentación y protección de los menores desde su nacimiento. En la segunda propuesta planea castigar penalmente la cobranza extrajudicial ilegítima, es decir el hostigamiento o uso de violencia por una deuda de crédito de terceras personas. Esta iniciativa, nos comentan, además de tener el apoyo de sus compañeros legisladores, seguramente tendrá un amplio consenso social, debido a los reiterados y exagerados abusos de los despachos y los agiotistas, que se dedican a amedrentar a quien se les cruza en su camino. (EUQ 2)

## **ENTRE CHISMES Y CAMPANAS**

"Fake News". La instalación de Disneylandia en Peña Colorada, Querétaro, es "noticia falsa", tuiteó ayer el gobernador Francisco Domínguez; en el breve mensaje, el mandatario agregó: "pero sin duda #Querétaro es un destino ideal en Latinoamérica para los inversionistas, incluyendo a @WaltDisneyWorld". No es la primera vez que, como pasó este 12 y 13 de febrero, se publica en redes sobre la supuesta llegada de Disney a Querétaro, aunque la "fake new" de este jueves -subida en un portal que suele dar información falsa- fue más allá, al afirmar que había sido colocada ya la primera piedra. En septiembre del año pasado, sitios de Internet afirmaron que Querétaro sería sede del primer Mundo de Disney en Latinoamérica, aunque, un año antes, en noviembre de 2018, se mencionó que el parque estaría en el terreno que ocuparía el nuevo aeropuerto de la capital del país, tras su cancelación. Todas las versiones han sido desmentidas, por lo que es necesario verificar la información antes de caer en las "trampas" que "chistosos" colocan en la web. Vergonzoso, el pase de charola... "Yo lo que le pediría a nuestro presidente, a mi presidente, es que le pidiera a los empresarios no dinero para una rifa de un avión, que no se va a rifar un avión, sino más bien que les pidiera que ese dinero lo invirtieran, porque este país necesita inversión, necesita empleo, y lo que están haciendo es no dar certidumbre, y lo que pasó ayer, pues, para mí fue vergonzoso, creo que para todos, inclusive para los empresarios que se prestaron", declaró ayer el senador Mauricio Kuri. Fuero penal y juicio político. Guadalupe Murguía, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado, presentó una iniciativa para reformar la Constitución, a fin de que el presidente, diputados, senadores y ministros, entre otros -que gozan de fuero-, puedan estar sujetos a proceso penal y llevarlo en libertad sin ser separados del cargo, hasta que exista sentencia firme condenatoria; omitir el juicio de procedencia y que el Congreso no delibere y vote sobre eliminar la inmunidad, garantizándola en el ámbito parlamentario, en cuanto a las opiniones de los legisladores con motivo de su cargo. (CQRO 1 y 2)

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

Cocina de autor en el Nicos. Grata coincidencia que esté hoy en el restaurante Nicos del BBQ de la famosa chef Margarita Carrillo Arronte con su cocina de autor para agasajar a las y los queretanos precisamente en el Día del

**VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020**

Amor y la Amistad, ofreciendo lo mejor de su recetario. La reconocida Embajadora de la Gastronomía Mexicana permanecerá aquí hasta el domingo. ¡Imperdible! Agua fresca y cocina del Nicos, lo más rico. (PA 1)

## **PLAZA DE ARMAS “EMILIO LOZOYA Y LA CONEXIÓN QUERÉTARO”**

Por Sergio Venegas Ramírez

Insaciable. Emilio Lozoya Austin pintaba para ser uno de los hombres con mayor futuro en la presidencia de Enrique Peña Nieto, a quien conocía desde años atrás. Sus opiniones en campaña tenían peso y era tomado en cuenta, sobre todo –ahora sabemos por qué- en temas de financiamiento. Investigaciones de Quinto Elemento, retomadas por Animal Político, revelaron que Olivio Rodríguez Júnior, experto en lavar dinero de Odebrecht para financiar campañas electorales, fue el responsable de transferir 3.1 millones de dólares entre abril y junio de 2012 a una cuenta ligada a Emilio Lozoya, en ese momento coordinador de vinculación internacional del entonces candidato del PRI a la Presidencia. El mismo personaje transfirió otros 951 mil dólares a una segunda empresa - también ligada a Lozoya- en tres depósitos realizados en noviembre de 2012, días antes de que Peña Nieto asumiera la Presidencia de México. Además, en años anteriores, que coincidieron también con comicios locales y federales, dos empresas offshore de Olivia habían transferido seis millones de dólares a una compañía fachada en Veracruz. En fin, que don Emilio aprendió el camino del dinero fácil. Pero se topó, como escribíamos ayer, con el queretano Santiago Nieto Castillo en la Fiscalía para la Atención a Delitos Electorales (FEPADE), quien decidió investigar en 2017 ese tema. No llegó muy lejos y fue cesado por Peña Nieto. Ahora, desde la Unidad de Inteligencia Financiera, Nieto Castillo es quien armó las acusaciones contra Lozoya, quien ya duerme en una cárcel de España. La FGR le imputó los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa y cohecho, como parte de la investigación que se le sigue por presuntos sobornos que recibió de la empresa Odebrecht. No debemos olvidar que por este asunto de calado internacional, ha golpeado a otros. El año pasado, Santiago Nieto, informó que el empresario Alonso Ancira, presidente del consejo de la siderúrgica Altos Hornos de México (AHMSA), había sido detenido en España por la Interpol por su supuesta participación en “una serie de delitos que motivaron un grave daño patrimonial” a Pemex. El queretano detalló en su momento que la investigación se centraba en transferencias de dinero que AHMSA realizó a una filial fantasma de la gigante brasileña Odebrecht, que a su vez hizo llegar los recursos a cuentas de Lozoya y sus familiares, a través de varias transacciones, incluidas operaciones inmobiliarias. Las transacciones comenzaron días después de que Pemex compró en 2014 una planta de fertilizantes a AHMSA por cerca de 500 millones de dólares, según una investigación del sitio de noticias Quinto Elemento Lab, y que autoridades han dicho que era una “chatarra” valuada en apenas 50 millones de dólares. Y es que hay un tema que dentro del equipo de EPN preocupaba sobre todo a mitad del sexenio: la voracidad de Lozoya en los temas de dinero. Desde el cobro de cientos de miles de dólares por obtener una audiencia cuando fungía como director de Pemex, hasta el negocio con Ancira. Y un tema que salpica al ex dueño de Gallos Blancos, Amado Yáñez, detenido por supuestamente haber defraudado financieramente a Pemex. En ese asunto, Emilio Lozoya vio un gran negocio. Por ello, hizo la guerra imposible a Yáñez. Quería quedarse con su empresa, Oceanografía, una de las principales proveedoras de Pemex. Así, ofreció acuerdos por debajo de la mesa a distintos proveedores privados de la empresa de Yáñez y fabricó pruebas para que embargaran propiedades de Amado Yáñez, que también llevaba otro litigio con Banamex. Al final, el ex dueño de Gallos Blancos recuperó sus activos, pero tuvo que intervenir hasta el gobierno de Holanda, pues Lozoya decidió quedarse con el enorme buque de bandera holandesa, Rabo Bank, arrendado a Yáñez. La información llegó hasta Los Pinos y pararon a Lozoya Austin. Como esa historia debe haber al menos una decena, que iremos conociendo conforme se abran los archivos sellados por el gobierno de Enrique Peña que ahora está recuperando Santiago Nieto Castillo. Veremos y diremos. - OÍDO EN EL 1810- Primicia. Que el presidente del Patronato de la UAQ, Carlos Salvador Núñez Gudiño, está por anunciar la incorporación de dos cartas de lujo, con los ex gobernadores Mariano Palacios Alcocer y Enrique

**VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020**

Burgos García, distinguidos egresados de nuestra máxima casa de estudios. Enhorabuena. -¡PREEEPAREN!- Pobrecitos. Diputados del PAN y Morena desmintieron la información de la legisladora Elsa Méndez, ahora del PAN, sobre el aumento de 20 mil pesos mensuales a la dieta de los esforzados representantes del pueblo. Seguirán ganando 56 mil. Sin embargo, el panista Miguel Ángel Torres Olgún, en su carácter de presidente de la Junta de Coordinación Política, sí confirmó que cada integrante del Congreso dispone de una bolsa de 200 mil (más de dos millones de pesos por año) para el pago de asesores y gestiones. ¡Ah, bueno! -¡AAAPUNTEN!- CafeINAH. Con este nombre está invitando la delegación del INAH a una serie de conferencias sobre Querétaro y su evolución, a celebrarse en el Museo Regional a partir del jueves próximo con la exposición del experto Jaime Font Fransi, director de Patrimonio del Estado. “Evolución y traza urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Santiago de Querétaro” es el título de su exposición. Hay que ir. -¡FUEGO!- Queretalandia. Más interesados en las noticias falsas que en las ciertas, como la de la presencia del crimen organizado en esta plaza, el gobernador Francisco Domínguez y el alcalde capitalino Luis Bernardo Nava se apresuraron a negar la construcción de un parque de Disney en Peña Colorada, divulgada por la página Acueducto, algo así como la del Deforma. Y no faltó quien lamentara el desmentido porque (con perdón de América Vizcaíno y todos los ambientalistas) parecía la mejor obra del sexenio. ¡Porca miseria! Exgobernadores Mariano Palacios Alcocer y Enrique Burgos García han sido invitados a formar parte del Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro. (PA 2)

| FUENTES                        |                           |                           |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| DIARIOS LOCALES Y NACIONALES   | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB                |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO        | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO   | ALMX: ALTERNATIVO.MX      |
| N: NOTICIAS                    | M: MAGAZINE               | ADN: ADN INFORMATIVO      |
| AM: AM                         | I18: INFORMATIVO 18       | CyP: CIUDAD Y PODER       |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO          | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO   | CI: CÓDICE INFORMATIVO    |
| PA: PLAZA DE ARMAS             | LP: LIBERTAD DE PALABRA   | INQRO                     |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO       | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO |
| ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN      | VS: VOZ DE LA SIERRA      | B: SEMANARIO BITÁCORA     |
| EM: EL MOSQUITO                |                           | RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO |
| EE: EL ECONOMISTA              |                           | M: MAGAZINE DE QUERÉTARO  |
| EFB: EL FINANCIERO BAJÍO       |                           |                           |
| R: REFORMA                     |                           |                           |
| LJ: LA JORNADA                 |                           |                           |
| E: EXCÉLSIOR                   |                           |                           |

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



## Llevan tema de delitos electorales al IEEQ

### ● Expertos debaten sobre la necesidad de combatir estas conductas

Como parte de las Jornadas de Derecho Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Daniel Díaz Cuevas, director general jurídico de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, impartió la conferencia "El sistema penal acusatorio y los delitos electorales".

En la sala de sesiones del ins-

tituto, el funcionario señaló que los delitos electorales constituyen actos u omisiones que transgreden el adecuado desarrollo de la función pública electoral, atentan contra el voto y la libertad de asociación política.

Explicó que la Ley General en Materia de Delitos Electorales contempla más de cien conductas que pueden ser cometidas por cualquier persona, servidores públicos, funcionarios partidistas, funcionarios electorales, precandidatos y candidatos, candidatos electos, fedatarios públicos y ministros de culto religioso.

#### EL DATO



#### Por la legalidad.

Daniel Díaz recibe un reconocimiento de manos de Luis Espíndola.

Díaz Cuevas destacó la trascendencia de la reforma del artículo 19 constitucional en la materia electoral y detalló las características del sistema penal acusatorio.

Asimismo, dio a conocer que existe una ventanilla única de atención de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, la cual recibe denuncias que se hagan de manera presencial, vía telefónica, internet, vista personal, entre otros medios.

Luis Espíndola Morales, presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Informa-

ción Pública del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, agradeció al conferencista su colaboración y a las personas asistentes, su interés constante en el ámbito electoral; además, refrendó el compromiso del organismo electoral local de seguir contribuyendo a la cultura democrática, mediante la capacitación de la ciudadanía en esta materia tan importante.

A la jornada de Derecho Electoral acudieron consejerías e integrantes del instituto, servidoras y servidores públicos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, docentes y público en general que está interesado en el tema. ● Redacción

VIERNES  
14 de Febrero de 2020

contra el voto y la libertad de asociación política

TALLER DEL IEEQ

# Buscan prevenir delitos electorales

Constituyen actos u omisiones que transgreden el adecuado desarrollo de la función pública electoral, explicó Daniel Díaz Cuevas

## REDACCIÓN

Como parte de las Jornadas de Derecho Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Daniel Díaz Cuevas, Director General Jurídico de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, impartió la conferencia 'El sistema penal acusatorio y los delitos electorales'.



La Ley General en Materia de Delitos Electorales contempla más de cien conductas, las cuales pueden ser cometidas por: cualquier persona, servidoras o servidores públicos, funcionarias o funcionarios partidistas etc.

En la sala de sesiones del Instituto, el funcionario señaló que los delitos electorales constituyen actos u omisiones que transgreden el adecuado desarrollo de la función pública electoral, atentan contra el voto y la libertad de asociación política.

Explicó que la Ley General en Materia de Delitos Electorales contempla más de cien conductas, las cuales pueden ser cometidas por: cualquier persona, servidoras o servidores públicos, funcionarias o funcionarios partidistas, funcionarias o funcionarios electorales, precandidatas y candidatas o precandidatos y candidatos, candidatas o candidatos electos, fedatarias o fedatarios públicos y ministros de culto religioso.

Díaz Cuevas destacó la tras-



Daniel Díaz Cuevas, Director General Jurídico de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, impartió la conferencia 'El sistema penal acusatorio y los delitos electorales'.

FOTO: ESPECIAL

cedencia de la reforma del artículo 19 constitucional en la materia electoral y detalló las características del sistema penal acusatorio.

Asimismo, dio a conocer la

ventanilla única de atención de la Fiscalía, la cual recibe denuncias que se hagan de manera presencial, vía telefónica, internet, vistas, entre otros medios.

Luis Espíndola Morales, Pre-

sidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEEQ, agradeció al conferencista su colaboración y a las personas asistentes, su interés constante en el ámbito electo-

ral; además, refrendó el compromiso del organismo electoral local de seguir contribuyendo a la cultura democrática, mediante la capacitación de la ciudadanía.

A la Jornada de Derecho Elec-

toral acudieron consejerías e integrantes del Instituto, servidoras y servidores públicos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, docentes y público interesado en el tema.